

*FORDISMO Y DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL EN LA INDUSTRIA
AUTOMOTRIZ ARGENTINA: restructuraciones empresariales,
conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la
última dictadura en Argentina (1976-1983)*

Marianela Galli³

13

Resumen. El fordismo y la Doctrina de Seguridad Nacional (DNS) fueron dos procesos de diversa naturaleza pero ambos con gran influencia en el escenario político, económico y militar latinoamericano durante los años de la Guerra Fría. Partiendo de un análisis teórico e histórico de dichos procesos, nos proponemos explorar sus impactos y formas de vinculación en el caso de dos grandes empresas automotrices, Ford y Fiat, durante la última dictadura en Argentina (1976-1983) a través de tres ejes: las restructuraciones empresariales, las principales conflictividades y la represión que sufrieron trabajadores y delegados gremiales.


Palabras clave: Fordismo; doctrina de seguridad nacional; trabajadores; empresas automotrices; represión.

**FORDISM AND THE NATIONAL SECURITY DOCTRINE IN THE
ARGENTINE AUTOMOTIVE INDUSTRY: COMPANY RESTRUCTURING,
CONFLICT AND REPRESSION AGAINST WORKERS AT FORD AND FIAT
DURING THE 1976-1983 DICTATORSHIP IN ARGENTINA**

Abstract. Fordism and the National Security Doctrine were two diverse processes that wielded great influence in Latin American politics, economy and military during the Cold War years. Through a theoretical and historical approach, we explore their impact and the links between the two in two large automobile companies, Ford and Fiat, during the 1976-1983 dictatorship in Argentina. We focus on three areas: company restructuring, the main points of conflict and the repression suffered by workers and union delegates.

Keywords: Fordism; national security doctrine; automotive companies; workers; repression.

**FORDISMO E DOCTRINA DE SEGURANÇA NACIONAL NA INDÚSTRIA
AUTOMOBILÍSTICA ARGENTINA: REESTRUTURAÇÃO COMERCIAL,**

³ Cursando la maestría en Economía Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina).  <https://orcid.org/0000-0003-1201-228X>. E- mail: marianela.galli@gmail.com,

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: restructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

CONFLICTOS E REPRESSÃO CONTRA TRABALHADORES DA FORD E FIAT DURANTE A ÚLTIMA DITADURA NA ARGENTINA (1976-1983)

Resumo. O fordismo e a Doutrina de Segurança Nacional (DNS) foram dois processos de natureza diversa, mas ambos com grande influência no cenário político, econômico e militar latinoamericano durante os anos da Guerra Fria. A partir de uma análise teórica e histórica desses processos, propomos explorar seus impactos e formas de vinculação no caso de duas grandes empresas automotivas, Ford e Fiat, durante a última ditadura na Argentina (1976-1983) através de três eixos: a reestruturação societária, os principais conflitos e a repressão sofrida por trabalhadores e funcionários sindicais.

Palavras-chave: fordismo; doutrina de segurança nacional; trabalhadores; empresas automotivas; repressão.

Introducción

El presente trabajo está basado en la ponencia presentada en el Simposio *“Dictaduras, empresas y transformaciones económicas en América del Sur durante la Guerra Fría”* coordinado por Victoria Basualdo (FLACSO-CONICET, Argentina) y Pedro Henrique Pedreira Campos (UFRRJ, Brasil) en el marco del VI Congreso Latinoamericano de Historia Económica realizado en la Universidad de Santiago de Chile entre el 23 y 25 de julio de 2019.

En este artículo intentaremos analizar de qué manera el fordismo como la doctrina de seguridad nacional, dos procesos de diversa naturaleza pero de gran trascendencia mundial durante los años de la Guerra Fría, se vincularon e impactaron en las relaciones entre el capital y trabajo del sector automotriz argentino durante los años setenta a partir del estudio de dos casos de empresas trasnacionales: FORD MOTOR ubicada en la localidad de Pacheco, norte de la provincia de Buenos Aires y FIAT S.A. localizada en Ferreyra, provincia de Córdoba.

Por un lado, nos referimos al fordismo como el modo de producción industrial a gran escala del sistema capitalista occidental que irrumpió antes de la gran crisis económica

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

del '30 y llegó a consolidarse durante la Edad de Oro del capitalismo. Al mismo tiempo que atravesaba su crisis durante los últimos años de la década del sesenta y primeros años setenta, la doctrina de seguridad nacional, concebida como la estrategia militar de contención del comunismo por parte de Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, era desplegada, de la forma brutal, por parte de los ejércitos latinoamericanos en la mayor parte de los países de la región que sufrieron, de manera directa o indirecta, la incursión de regímenes autoritarios y dictatoriales.

Durante la última dictadura argentina (1976-1983), el gobierno de facto, a través de su ministro de economía Jose Alfredo Martinez de Hoz, llevó adelante una serie de transformaciones económicas y financieras que dieron inicio a una etapa de la economía argentina caracterizada por un nuevo patrón de acumulación basado en la valorización financiera. En ese contexto, grandes empresas locales y transnacionales, entre ellas las automotrices, se valieron para realizar profundas reestructuraciones al mismo tiempo que se fustigaba a la clase trabajadora y sus organizaciones con la más violenta represión de nuestra historia reciente. Miles de militantes políticos del campo de la izquierda, estudiantes, trabajadores y delegados sindicales fueron perseguidos, asesinados y desaparecidos, entre ellos, cientos de obreros de Ford y Fiat. En ese sentido, nos preguntamos ¿qué puntos de conexión podemos encontrar entre las reestructuraciones empresariales que llevaron adelante estas firmas y las formas de represión ejercidas contra los trabajadores y delegados de sus fábricas a lo largo de la última dictadura? ¿qué estrategias y prácticas represivas se desplegaron contra los trabajadores y delegados gremiales? y ¿qué rol adoptaron las empresas en la represión?

En una primera parte, nos proponemos abordar discusiones de carácter teórico y conceptual sobre la doctrina de seguridad nacional y su impacto en América Latina, subrayando su influencia en Argentina. En ese mismo apartado, también haremos referencia a algunos de los debates sobre fordismo que se desarrollaron en la teoría económica, particularmente entre los regulacionistas y la teoría crítica. En una segunda sección, pondremos el foco en los casos de estudio de las fábricas Ford y Fiat, analizando en un primer momento, los cambios productivos y reestructuraciones llevadas adelante

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

por las direcciones empresariales acordes con las principales transformaciones económicas y financieras dispuestas por el gobierno de facto y, en segundo momento, expondremos las principales conflictividades entre el capital-trabajo y las formas de represión que sufrieron los trabajadores y delegados sindicales de Ford y Fiat a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

La investigación se sustenta a partir de la exploración de documentos y registros orales provenientes de las causas judiciales en el marco del proceso de juzgamiento por crímenes por lesa humanidad cometidos en Argentina durante la última dictadura, en particular, el seguimiento del juicio oral contra dos ex directivos de Ford y un militar llevado adelante por el Tribunal Oral Federal (TOF) No. 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires ocurrido entre los años 2017 y 2018. Asimismo, abordamos el análisis de diversos documentos relacionados con las políticas estatales de derechos humanos en materia de memoria, verdad y justicia como los legajos producidos por la entonces Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) y la actual Secretaría de Derechos Humanos de la Nación que se encuentran bajo resguardo público del Archivo Nacional de la Memoria y otros documentos de inteligencia de la Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires (ex DIPBA) y del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba.

PRIMERA PARTE: LA INFLUENCIA DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL (DNS) EN LOS GOLPES DE ESTADO EN AMÉRICA LATINA

Los regímenes dictatoriales en América Latina que se sucedieron en los años 60 y 70 inscribieron sus planes represivos bajo una serie de fundamentos y principios ideológicos-militares provenientes de un núcleo de doctrinas denominadas como contrainsurgentes. Estas tuvieron un desarrollo progresivo desde finales de la II Guerra Mundial donde en ciertos países se desenvolvían aún procesos de independencia

Galli, Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)

impulsados por fuertes movimientos de liberación nacional contra las colonias, la ocupación nazi y japonesa.

Un primer antecedente lo encontramos en la doctrina militar francesa. Los franceses fueron los creadores de la doctrina de la guerra moderna o guerra antisubversiva que no solo enfrentaba a la insurgencia armada sino a otros sectores de la población que la apoyaban. Podemos destacar dos elementos centrales y novedosos de esta doctrina militar: por un lado, la acción de inteligencia cumplía un rol fundamental en la lucha antisubversiva ya que debía torturarse en forma sistemática a los prisioneros con el objetivo de obtener información y, por otro lado, la división del país en zonas era otro aspecto central para organizar la represión. Estas dos características fueron aplicadas por parte del accionar represivo de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). En esa línea, la investigadora Marie Monique Robin halló un acuerdo propuesto por el Estado Mayor Argentino, que data del año 1959, para que expertos franceses dicten cursos y asesoren a personal del Ejército en la llamada guerra antisubversiva. Además, señaló que una comitiva militar, integrada por veteranos de la guerra colonial en Argel, se instaló permanentemente en la sede del Ministerio de Defensa de la Nación y ésta se mantuvo hasta el año 1981.⁴

La bipolaridad del mundo a través de la denominada Guerra Fría, que emergió tras la Segunda Guerra Mundial entre las dos superpotencias, Estados Unidos y la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), llevó a replantear las hipótesis de conflicto y el reemplazo de las guerras convencionales por guerras ideológicas que se disputaban dentro de las fronteras nacionales de cada país. Las primeras discrepancias entre las potencias aparecieron conceptualizadas en la publicación "The Sources of Soviet Conduct" que, según Loaeza, "constituyó la base de la doctrina de contención que orientó la política de Estados Unidos hasta la desaparición de la URSS y reforzó el arraigado impulso de ese país a la expansión de su poder y contribuyó a su

⁴ Documental "Escuadrones de la Muerte. La escuela francesa" realizado por la investigadora Marie-Monique Robin en el año 2003. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=s2g5ApE15uE>

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

transformación en una potencia mundial”.⁵ La naturaleza ideológica del conflicto entre el “mundo capitalista, libre, occidental y cristiano” representado por Estados Unidos y “el comunismo oriental ateo” representado por la URSS fue una característica central dejando entrever que el principal antagonismo se fundaba en dos modelos con sistemas de valores, creencias y formas de organización política, económica y social mutuamente excluyentes. La política exterior de Estados Unidos fijó como hipótesis de conflicto la guerra contra el comunismo internacional y, para erradicarlo, desplegó una serie de acciones en diferentes frentes estratégicos priorizando la “seguridad interna” frente a la amenaza de “acción indirecta” del comunismo. Aunque contamos con vastas producciones e interesantes debates historiográficos sobre el impacto de la Guerra Fría en América Latina, nuestro objetivo aquí será comprender de qué manera se extendió la doctrina de seguridad nacional en los golpes de estado de América Latina, y en particular, en Argentina a partir del 24 de marzo de 1976. Como señalan algunos autores, pese a que la Guerra Fría atravesaba en los años 70 un proceso de “distensión” entre las potencias, no consiguió detener ni aminorar los conflictos existentes o evitar nuevos en las regiones de África y América Latina (Pettinà, 2018: 134). El triunfo de la revolución socialista en Cuba (1959) y la influencia de la URSS constituyó la principal amenaza de la región para Estados Unidos que buscaba contener el comunismo hacia el sur del continente. A lo largo de los años sesenta y setena en la mayoría de países de América Latina se multiplicaron las protestas e insurrecciones populares, las acciones de resistencia armada y la proliferación de organizaciones de izquierda y movimientos de liberación nacional. Las estrategias desplegadas por los Estados latinoamericanos para combatirlos tenían, esta vez, un elemento común: el amparo de la doctrina de seguridad nacional (DNS). Esta representó un conjunto de principios militares, políticos y económicos utilizados por los ejércitos de distintos países latinoamericanos para hacer frente de forma integral al problema de la insurgencia de izquierdas en la región. La doctrina descansaba sobre la idea de que la expansión de la insurgencia comunista no sólo representaba un proceso militar, sino que se basaba en la difusión de ideas e

⁵ Loaeza, Soledad. “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México” en Foro Internacional, Vol. 53, No. 1(211) (ENERO-MARZO, 2013), p.11.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

ideologías que poco a poco habían calado en las respectivas sociedades. Por ello, planteaba que para luchar en contra de la insurgencia era necesario, ante todo, combatir a los actores culturales, ideológicos, políticos y sociales que habían creado las premisas para su difusión. Se trataba de una guerra total en contra de determinados sectores de la sociedad, que implicaba la restricción de las libertades individuales, el uso de técnicas de tortura e intimidación y, finalmente, la puesta en marcha de un ambicioso plan de reingeniería socioeconómica (Pettiná, 2018: 138). Para la DNS, las instituciones militares eran los únicos actores que podrían restablecer el orden y contener el avance comunista y, en ese sentido, proponía la intervención directa de las Fuerzas Armadas en el control de los gobiernos para garantizar la gobernabilidad y estabilidad. La DNS se nutrió de la experiencia de las doctrinas contrarrevolucionarias del ejército francés contra los movimientos de liberación en Argelia e Indochina pero también de las trayectorias golpistas que se sucedieron en la mayoría de los países latinoamericanos. Otra característica central constituyó la formación y difusión de la DNS entre la oficialidad latinoamericana. La Escuela de las Américas instalada en la zona del Canal de Panamá en 1963 se erigió como una de las instituciones educativas de mayor referencia que se ocupó de transmitir los principios teóricos y metodológicos de la DNS y donde se adiestraron a los militares latinoamericanos en operaciones de contrainsurgencia y lucha contra la subversión. Diez años más tarde de su creación, más de 170 graduados eran jefes de gobierno, ministros, comandantes, generales o directores de los departamentos de inteligencia de sus respectivos países. Los golpes de estado en Bolivia, Perú, Panamá y Chile fueron llevados a cabo por los más altos oficiales que habían asistido a los cursos en la Escuela de las Américas (Klare, 1978:121).

Las experiencias golpistas que se sucedieron en Argentina a lo largo de todo el siglo XX, desde el derrocamiento del gobierno de Hipólito Yrigoyen en 1930 en adelante, más las políticas y planes represivos diseñadas por las fuerzas militares y policiales en tiempos democráticos como el Plan Conintes (1958)⁶ tuvieron una clara incidencia en las formas

⁶ El Plan de Conmoción Interior del Estado (Conintes) comprendió un conjunto de acciones ordenadas por el Poder Ejecutivo tras la firma del decreto 9880/1958 del 12 de noviembre de 1958. No constituyó un

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

específicas que adoptó el proceso represivo durante la última dictadura. Esto nos permite, de alguna manera, trazar líneas de continuidad pero también sumar nuevos elementos según el contexto histórico y la geopolítica mundial. La formación de la oficialidad argentina a fines de los años 60 y principios de los 70 se sustentaba en las líneas de la DNS impartidas por la Escuela de las Américas. Los aspirantes a suboficiales y oficiales de las tres armas estaban siendo preparados en aquellos años para ejercer la máxima violencia, en nombre del Estado, contra un “enemigo subversivo comunista” encarnado en la figura de dirigentes y activistas políticos, sociales, sindicales y estudiantiles. Julio Urien y Aníbal Acosta, dos ex guardiamarinas egresados de la promoción 100 de la Armada Argentina en el año 1971, manifestaron que eran instruidos bajo los parámetros de la DNS tanto en cursos teóricos como en ejercicios prácticos entre los cuales destacaron los “simulacros de tomas de fábricas” que consistían en dividir a los aspirantes en, por un lado, un grupo de “trabajadores” y, por otro lado, en un grupo de “fuerzas militares” donde estos últimos debían “disuadir la rebelión” de los primeros y atraparlos, para posteriormente extraerles información bajo tortura.⁷

Pese a las divisiones internas que existían dentro de las Fuerzas Armadas argentinas⁸, existía un consenso sobre la participación militar en la represión de la protesta social y los conflictos internos. Las Fuerzas Armadas fueron desplegadas para contener las

sistema represivo en sí mismo sino fue una forma de reorganización del personal y de las estructuras militares para hacer frente a situaciones especiales que, por su magnitud o gravedad, exigieron, según el poder político de turno, el concurso de las Fuerzas Armadas para recuperar el orden perdido. Estas situaciones especiales podían ser catástrofes naturales, golpes militares, conflictos sindicales o políticos. A pesar de la aparente variedad de acontecimientos que ameritarían la implementación del Plan Conintes, la experiencia histórica indica que solo fue empleado como método de represión hacia los trabajadores en momentos de intensificación de las luchas políticas y sindicales.” Ver en Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos. “Plan Conintes. Represión política y sindical” coord. Por Sebastian Chairini y Rosa Elsa Portugheis. Archivo Nacional de la Memoria, Buenos Aires, septiembre de 2014.

⁷ Entrevistados por la autora el 12 y 15 de agosto de 2006. Más sobre este tema se puede encontrar en el documental audiovisual “Los Marineros del Pueblo” realizado por Carlos Pico y Miguel Curci <https://www.youtube.com/watch?v=BHVbkZ8Rv8g>

⁸ Guillermo Caviasca destaca que el Cordobazo significó un momento crítico al interior de las Fuerzas Armadas y dejó en evidencia tres corrientes enfrentadas: los nacionalistas que miraban con simpatía a la revolución peruana (del general Juan Velasco Alvarado), los liberales seguidores del general Alejandro Lanusse y los reaccionarios de derecha partidarios de más represión. Ver más en “La Hipótesis Carcagno: militares y guerrilleros en los 70”. Editorial Punto de Encuentro, Buenos Aires, 2018.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

insurrecciones populares que se levantaban a lo largo de todo el país, siendo una de las más significativas, la rebelión obrera-estudiantil denominada *Cordobazo* de mayo de 1969. Desde allí en adelante, la acción militar en el restablecimiento del “orden interno” fue escalando con intensidad hasta la irrupción del golpe de Estado el 24 de marzo de 1976. La persecución y represión contra el movimiento obrero y las intervenciones militares en distintas zonas industriales con el objetivo de disuadir los conflictos gremiales como sucedió en las plantas de Fiat Concord (Córdoba) entre 1971 y 1974 o la represión contra los obreros metalúrgicos de la zona de Villa Constitución, Santa Fe (conocido como el *Villazo*) en marzo de 1975 nos ofrece algunas señales sobre la importancia que constituyeron para los militares los territorios fabriles y la figura del “obrero comunista”. En ese sentido, compartimos con Chairini y Portugheis (2014), que “la preocupación por conceptualizar un enemigo interno influido por el avance comunista se constituyó en este periodo como un problema a nivel mundial, dentro del cual se inscribieron las nuevas orientaciones de las fuerzas armadas, no solo francesas y norteamericanas, sino también las argentinas. Los vínculos construidos entre estos países- a la par de la intervención de las Fuerzas Armadas nacionales en los conflictos con los trabajadores a través de la implementación del Plan Conintes y su participación en los conflictos políticos locales, dando golpes de Estado cuando lo creían conveniente- centró a los militares argentinos en un lugar medular del desarrollo de las doctrinas que sustentarían las experiencias de terror y muerte contra todos aquellos movimientos que surgirían en las décadas del 60 y 70 a nivel mundial, que reclamaban por la ampliación de derechos y libertades. Todos estos movimientos fueron englobados en una misma figura enemiga, el comunismo, que justificaba según los propios defensores de la doctrina- su aniquilamiento como única solución posible”.⁹

DEBATES TEÓRICOS EN TORNO AL FORDISMO

⁹ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos. “Plan Conintes. Represión política y sindical” Coordinado por Sebastian Chairini y Rosa Elsa Portugheis. Archivo Nacional de la Memoria, Buenos Aires, septiembre de 2014.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

Abordar el concepto del fordismo implica remitirnos a algunos de sus principales debates teóricos e históricos en el campo de la economía política. Nos centraremos en una de las principales disputas que irrumpieron el campo de la teoría económica entre la llamada “escuela regulacionista” de las corrientes neokeynesianas (Aglietta, 1979; Boyer, Lipietz, 1992; Coriat, 1992, Mistral) y la teoría crítica que forma parte de la corriente marxista (Brenner y Glick, 1991). Por un lado, los regulacionistas conciben al fordismo como un modo de desarrollo del capitalismo, entendido como “taylorismo más mecanización”, que surgió como consecuencia de la crisis económica del 30 y dio origen a un nuevo régimen de acumulación del capital con la idea de aportar progreso y prosperidad a la sociedad.¹⁰ Según sus propias palabras, sostienen que apareció como consecuencia de la lucha de clases de 1930, en el cual emergió un nuevo modo de regulación del cual finalmente fue posible un florecimiento de la acumulación intensiva sin precedentes en la historia del capitalismo. Este modo de regulación monopólica resolvió las contradicciones surgidas del modo de desarrollo previo, proveyó el crecimiento del consumo de masas y constituyó los cimientos de un nuevo modo de desarrollo llamado Fordista (Aglietta, 1979).

La transición del viejo modo de desarrollo al nuevo modo taylorista-fordista consistió primero en el control del proceso de trabajo, a través de la apropiación del conocimiento y habilidades de los trabajadores, para en un segundo momento trasladarlo a la máquina. Lipietz argumenta que “el período 1848-1914 se caracterizó principalmente por una simple extensión de la capacidad productiva pero sin un cambio dramático en la composición orgánica o en la productividad (...)En los años veinte se generalizó una revolución en el modo de organización del trabajo en Estados Unidos y parcialmente en Europa: el taylorismo. Consistió en una expropiación, mediante una profundización gigantesca y capilar del control capitalista del proceso de trabajo, del know-how de los trabajadores colectivos, un know-how que en lo sucesivo fue sistematizado por

¹⁰ El taylorismo implica una separación estricta entre la concepción del proceso de producción (métodos y organización) y, por otro lado, la ejecución de tareas empadronadas y formalmente prescriptas a nivel de fábrica.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

ingenieros y técnicos de acuerdo con los métodos de la 'Gestión científica del trabajo'. Otro paso de este proceso significó la incorporación de este know-how en el sistema automático de máquinas, que dictaba el método de trabajo a los trabajadores a quienes se les había robado la iniciativa: tal era la vertiente productiva del fordismo" (Lipietz, 1992).

Desde un punto de vista macroeconómico, los regulacionistas señalaban que el fordismo suponía que los incrementos de productividad como resultado de la mecanización tenían contrapesos, por un lado, en el crecimiento de las inversiones financiadas por los beneficios y, por otro, en la ampliación del poder de compra de los trabajadores asalariados. La característica distintiva fundamental del nuevo modo de regulación fordista se encontraba, nuevamente, del lado de la demanda: "la clase capitalista [ahora] buscaba la gestión general de la producción de trabajo asalariado por la estrecha articulación de las relaciones entre la producción y las relaciones mercantiles en que los asalariados compraban sus medios de producción [...], es decir, entre el proceso de producción y el modo de consumo (Aglietta, 1979; Boyer, 1992).

Por el contrario, los exponentes de la teoría crítica reconocieron que caer en ese argumento puede desviarnos hacia un escenario erróneo ya que no es posible entender al *fordismo* como resultado de una transición de un régimen de acumulación de capital a otro. Subrayaron que estas transformaciones en el proceso laboral, incluso con sus particularidades, constituyen una fase adicional de una evolución en curso. Al igual que las fases anteriores, ésta reflejó una dinámica tecnológica independiente que principalmente buscó atacar los bastiones de los trabajadores calificados. En ese sentido, enfatizaron que Marx en sus análisis ("Machinofacture", El Capital, 1867) ya venía teorizando sobre los procesos de destrucción del trabajo artesanal, la subordinación de los trabajadores a las máquinas y la intensificación del ritmo de trabajo como consecuencia de la reducción de costos y estos análisis eran bastante análogos a las transformaciones de los procesos que estarían siendo estudiados bajo el rótulo de "taylorismo-fordismo" (Brenner y Glick, 1991:59).

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

Los regulacionistas señalan que el asentamiento fordista de la era de la posguerra trajo estabilidad y crecimiento en virtud de su éxito de resolver el problema de la realización y el subconsumo por medio del crecimiento de los salarios y el fomento de la demanda. Sin embargo, advierten que su declive comienza a registrarse a mediados de los años 60 cuando la crisis del modo de desarrollo fordista- afectado por el subconsumo-derivó en una crisis de productividad. Incluso hicieron alusión al carácter socio-técnico del propio proceso de trabajo fordista que condujo a una crisis económica caracterizada por una fuerte caída en la tasa de ganancias a partir de 1966. Los cambios técnicos encontraron limitaciones para seguir avanzando con la mecanización del trabajo, y por esa razón, se llegó a un insuficiente ahorro del tiempo de trabajo que, a su vez, restringió el aumento en la composición orgánica del capital (Aglietta, 1979:162). Fue el propio proceso laboral taylorista-fordista que generó una nueva crisis estructural de crecimiento de la productividad desde finales de los años sesenta en adelante. En ese sentido, los regulacionistas apostaban por la necesidad de construir un nuevo proceso de trabajo basado en un nuevo compromiso de clase, que diera salida al impasse económico de la época. Presumiblemente se trataba de un nuevo modo de desarrollo denominado “post-fordista”. En contraposición con este argumento, los autores de la teoría crítica advirtieron que esa explicación podría ser peligrosa ya que el fordismo no había alcanzado su capacidad límite: “Pero si el fordismo no es más que mecanización, más taylorismo más la línea de ensamblaje, para los fines especificados por los reguladores, es difícil ver por qué debería considerarse más allá que una extensión de los procesos de transformación de la tecnología y del trabajo que han caracterizado la producción capitalista durante al menos un siglo (o quizás dos). En ese caso, ¿por qué debería la fabricación de máquinas, a mediados de la década de 1960, haber llegado a su límite de forma repentina y dejar de ser capaz de producir a los niveles anteriores de crecimiento de la productividad, precipitando una crisis de todo el sistema capitalista (Benner y Glick, 1991:99)?

Los defensores de la teoría crítica recuerdan que la aplicación de los métodos de fabricación, según Adam Smith y Karl Marx, se diseñaron para lograr ahorros de costos. Al facilitar el aprendizaje mediante la práctica, la labor se hace más continua, se reducen

Galli, Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)

los gastos en la importación de habilidades y se posibilita la introducción de máquinas con el fin de lograr la simplificación de tareas. La mecanización produjo ganancias en la producción no sólo por la incorporación de nuevas técnicas que aumentaron directamente la eficiencia de la producción, sino también por el incremento que se dio en la intensidad y continuidad del trabajo (rellenando la jornada laboral). La separación entre la concepción y la ejecución permitiría un mayor nivel de dominación capitalista sobre el proceso de trabajo. Además, la mecanización estaba sujeta a mejoras de acuerdo con los principios de la manufactura en general, es decir, estos procesos de descomposición y simplificación permitían utilizar mano de obra menos calificada, capacitar a la mano de obra más fácilmente e intensificar el desempeño real de la mano de obra (Brenner y Glick, 1991:99).

En sintonía con las posturas de la teoría crítica, Iñigo Carrera (1994) entiende que estos procesos en marcha (taylorismo, fordismo y postfordismo) constituyen la consolidación del régimen de la gran industria pero sostienen que aún no se verificó un salto cualitativo que delimite una etapa distinta en la historia del capitalismo. Para este autor, el taylorismo no es más que la expresión sistematizada del régimen de trabajo propio de la gran industria en general, mientras que el fordismo es un sistema de relaciones laborales-sociales que expresa una relación de fuerzas entre capital y trabajo caracterizada por la coparticipación desigual de ambos en las ganancias de productividad, designando una época histórica y un espacio social específico.

Hasta la introducción de la robótica a mediados de los años 80, el régimen de producción que regía en la industria automotriz mundial era la manufactura moderna que se caracterizaba por una organización del trabajo basada en la fragmentación de operaciones manuales. El trabajo de fabricación de un automóvil continuaba siendo una tarea predominantemente manual que seguía un esquema de división de tareas con el traslado mecanizado de las piezas, es decir, taylorismo-fordismo. Bajo ese modo de producción en serie o cadena, el obrero todavía seguía siendo protagonista ya que se dependía exclusivamente de sus conocimientos y habilidades para realizar ciertas tareas. Sus calificaciones (sean físicas o intelectuales) determinaban su aptitud para

Galli, Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)

ciertos puestos de trabajo. A través de este modo de organizar el trabajo se lograba un incremento de la productividad y eso significaba una mayor dominación del capital sobre el trabajo ya que el excedente era apropiado por el capitalista durante el proceso de trabajo. El modo de producción taylorista-fordista incidió en la conformación de la organización sindical del sector automotriz. Como expresa Harari (2009), “el protagonismo sindical de los obreros automotrices, más allá de sus orientaciones políticas, está relacionado con el tipo de organización del trabajo. Nucleados en grandes establecimientos y habiendo conservado cierto nivel de calificación, estaban en mejores condiciones para enfrentar a su patronal que otros sectores. El hecho de ser obreros manufactureros hará que sus saberes y destrezas se conviertan en una barrera del capital sobre el trabajo”.

En el próximo apartado, nos proponemos analizar las vinculaciones y el impacto del fordismo y la doctrina de seguridad nacional a partir del estudio de dos empresas automotrices en Argentina -Ford y Fiat- siguiendo tres ejes: a) los procesos de reestructuración económico-productiva impulsados por las direcciones empresariales; b) los principales puntos de conflictividad entre la patronal y los trabajadores c) las formas de represión contra trabajadores y delegados sindicales prestando particular atención al rol de las empresas.

SEGUNDA PARTE: RESTRUCTURACIONES EMPRESARIALES, CONFLICTIVIDADES Y DINÁMICAS REPRESIVAS EN LAS FÁBRICAS DE FIAT Y FORD MOTOR DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA

La industria automotriz constituyó un pilar estratégico, junto con la siderurgia, de la economía argentina durante la segunda etapa de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que se extendió entre 1958 y 1974.¹¹ Entre la segunda mitad de la

¹¹ La segunda etapa de sustitución de importaciones se dividió en dos sub-etapas: la primera que se extiende entre 1958 a 1963 y la segunda desde 1964 a 1974. Para profundizar sobre las características y

década de los 50 y los primeros años de los 60 se instalaron en el país filiales de las grandes empresas transnacionales automotrices atraídas por una serie de leyes y políticas de promoción industrial y de inversión extranjera. Las compañías instalaron sus centros fabriles principalmente en los alrededores de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, constituyendo dos epicentros del complejo industrial automotor y de las industrias derivadas tales como la autopartista. A la existente estatal Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME S.A.) creada en 1952 bajo el gobierno peronista con el objetivo de promover una industria automotriz integrada de manera local, se radicaron en un primer momento las firmas extranjeras Kaiser, Fiat, Borgward y Mercedes Benz y, en un segundo momento, arribaron las transnacionales norteamericanas Ford, Chrysler, General Motors y las europeas Citroen, Renault y Peugeot.

Fiat compró a IAME su fábrica de tractores instalada en la zona de Ferreyra, Córdoba en el año 1954 donde levantó sus tres establecimientos—Concord, Materfer y Grandes Motores Diesel (GMD)—. En torno a ella y a otras grandes firmas como Industrias Kaiser Argentina (IKA), se erigieron un conglomerado de fábricas y pequeños y medianos talleres para proveer auto partes y accesorios a los grandes complejos industriales. La empresa norteamericana Ford Motor construyó su fábrica en Pacheco, zona norte de la provincia de Buenos Aires que inauguró en 1961 donde se producía a gran escala el Ford Falcon, uno de los vehículos más vendidos del país.

La industria automotriz mundial transitaba en los primeros años setenta una crisis de sobreproducción que se trasladaba a los países periféricos supeditados a las cadenas productivas y comerciales de Estados Unidos y Europa. En Argentina, esta crisis internacional confluyó con las dificultades que atravesaba la segunda etapa de la ISI relacionadas con la propia organización industrial como la escala reducida de las plantas, la falta de subcontratación y de proveedores especializados, la escasa competitividad

dinámicas de las ISI y los tipos de Estado en Argentina ver Eduardo Basualdo, *Estudios de historia económica Argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Economía política argentina (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010), 53-107.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

internacional entre otros.¹² Al momento de producirse el golpe, diez terminales (nueve transnacionales y una estatal) se disputaban la producción del país. Las mayores productoras eran Fiat, Ford, Mercedes Benz y Renault a las que le seguían Chrysler, Safrar, Citroën y General Motors. La fuerte caída de la actividad industrial y la apuesta por un patrón de acumulación basado en la valorización financiera impulsado por el gobierno de la dictadura provocó el cierre de plantas fabriles, fusiones, estrategias de rentabilidad no enfocadas en la producción, aumento de las inversiones financieras y un recorrido con bruscas oscilaciones en las variables productivas. El año 1978 fue el más crítico debido a la caída de la producción en un 24%, representando una pérdida de 10 mil puestos de trabajo directo, y en el que General Motors decidió cerrar sus plantas e irse del país. Por el contrario, Fiat logró subsistir gracias a, por un lado, las relaciones comerciales y militares entre los altos directivos de la casa matriz y la Junta Militar¹³ y a costa de una fuerte persecución y represión a sus trabajadores, despidos masivos y cierre de plantas como la de tractores en Sauce Viejo, Santa Fe.

El gobierno de facto creó un nuevo Régimen Especial para la Industria Automotriz en el año 1979 que expresaba nuevas reglas de juego para el sector. Básicamente, estas consistieron en la eliminación de las restricciones a la importación de automóviles y la reducción de las exigencias sobre el contenido mínimo de fabricación local provocando un aumento de las importaciones permitidas de autopartes componentes del 4 al 12%, combinado con una disminución creciente de los aranceles que varió del 85 % en 1977 a 45 % en 1980. De las diez terminales automotrices quedaron solo cuatro reflejándose, de esa manera, un proceso de concentración y centralización del capital en la rama con consecuencias hasta el presente. La antigua empresa estatal Industrias Mecánicas del Estado S.A. (antes llamada IAME S.A.) fue cerrada y más de 2.000 operarios despedidos mientras que, en el sector privado, ya habían retirado su producción local General

¹² Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo, y Miguel Khavisse, *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80* (Buenos Aires: Editorial Legasa, 1986), 176.

¹³ Camillo Robertini, «Las relaciones bilaterales entre Italia y Argentina durante la última dictadura militar 1976-1983», *História Unicap* 3, n.o 5 (2016): 46-47, <https://doi.org/10.25247/hu.2016.v3n5.p42-55>; Elisabetta Croci Angelini y Silvia Sorana, «Armi e interesse commerciali: la complessità dei rapporti economici tra Italia e Argentina 1976-1983», en *Affari Nostri: diritti umani e rapporti Italia-Argentina 1976-1983*, ed. Claudio Tognonato (Roma: Ed. Fandango, 2012), 208-35.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

Motors, Citroën, Peugeot (que cede su licencia a Fiat) y Chrysler (que vendió su planta a Volkswagen y se instaló en el país por su estrategia de integración con Brasil). Las otras terminales automotrices que quedaron en el país Ford, Fiat, Mercedes Benz y Renault iniciaron profundos procesos de reestructuración en materia económica, productiva y financiera con consecuencias perjudiciales para el mundo del trabajo.

Ford había logrado, por primera vez en su historia, convertirse en la terminal automotriz con mayor producción del país conservando su liderazgo hasta 1985. Además de acaparar mayores segmentos de mercado, la empresa consiguió realizar importantes negocios con la Junta Militar a través de la venta de autos Ford Falcon (vehículos que usaron las fuerzas militares para realizar los operativos de secuestros) que alcanzó su pico record de producción entre 1979 y 1980. En el marco del régimen de apertura y valorización financiera, la empresa creó Ford Financiera S.A. ofreciendo financiamiento para la compra de automóviles (Plan Ovalo) que pasó a generarle mayores dividendos que las utilidades provenientes de la producción automotriz. Sus ganancias le permitieron realizar grandes inversiones para modernizar y ampliar sus instalaciones fabriles en Pacheco como la construcción de una nueva planta de montaje para la línea de camiones. La producción de 1981 rondaba alrededor de 520 unidades diarias, se trabajaba en dos turnos de 9 horas, con una dotación superior a 7.000 trabajadores y, al año siguiente cuando se produce una drástica caída de ventas agravada por una alta acumulación de stock, la empresa decide despedir a 3.000 trabajadores (Lascano, Menéndez, Vocos, 1999: 39). En el caso de Fiat, la dirección empresarial inició un proceso de reestructuración basado en la separación de unidades productivas en nuevas empresas. La actividad automotriz quedó independizada con su planta principal en el Gran Buenos Aires y escasos contactos con las instalaciones de Córdoba que se especializaban en equipos pesados. Las inversiones estuvieron destinadas a la renovación tecnológica que produjo un incremento anual de 15% en materia de productividad. Durante los últimos años de la dictadura, se produjo la fusión con

Peugeot creándose SEVEL S.A. y, poco más tarde, se concretó la venta del 85% del paquete accionario al grupo local SOCMA, perteneciente a la familia Macri.¹⁴

Durante la segunda etapa económica del régimen dictatorial (1979-1981), el endeudamiento externo adoptó un papel estratégico en la refundación de la sociedad argentina mediante una fragmentación social y política de los sectores populares y una homogeneización de los sectores dominantes (Basualdo, 1987). Tanto Fiat como Ford formaron parte del club de los cincuenta grupos económicos con mayor deuda externa privada del país contraída en aquel tiempo que, con posterioridad, fue transferida al Estado por una resolución del Banco Central de la República Argentina.¹⁵

DISPUTAS POR LA PRODUCTIVIDAD, REPRESENTACIÓN SINDICAL Y CONDICIONES DE INSALUBRIDAD

Las protestas y manifestaciones del movimiento obrero durante las jornadas de junio-julio de 1975 exhibieron el fuerte consenso opositor contra el plan económico del gobierno de Estela Martínez de Perón. Al interior de las grandes fábricas industriales, las tensiones se desarrollaban en dos sentidos: por un lado, entre patrones y trabajadores pero también entre las bases y las cúpulas sindicales¹⁶.

¹⁴Sobre el proceso de fusión de Fiat con Peugeot en Argentina y la venta al grupo local Socma S.A. ver Bruno Sebastian Perez Almansi y Alejandro Gaggero, «La diversificación del grupo empresarial Macri en el sector automotriz durante la última dictadura militar en Argentina», *América Latina en la Historia Económica* 27, N.º 2, 10 de febrero de 2020) y Jorge Schvarzer, «La reconversión de la industria automotriz: un balance provisorio», *CICLOS. Instituto de Investigaciones en Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas*, N.º 8 (1995): 9.

¹⁵ Sobre la deuda externa privada y estatal durante la última dictadura consultar a Eduardo Basualdo, *Deuda externa y poder económico en la Argentina* (Buenos Aires: Editorial Nueva América, 1987).

¹⁶ El desarrollo de estos temas se puede encontrar en obras como la de Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo: 1976-1982* (Centro Editor de América Latina, 1985); Pablo Pozzi, *Oposición obrera a la dictadura, 1976-1982* (Editorial Contrapunto, 1988); Federico Lorenz, *Algo parecido a la felicidad: Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta [1973-1978]*, Ensayo (Buenos Aires: Edhasa, 2013); Basualdo, Victoria, Aportes para el análisis del papel de la cúpula sindical en la represión a los trabajadores en la década de 1970, en *Cuentas pendientes: los cómplices económicos de la dictadura*, ed. Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky, Singular (Buenos Aires,

Durante ese año previo al golpe de Estado, el movimiento obrero llevó adelante un intenso proceso de lucha, organizado y articulado por los trabajadores de base y las comisiones internas de las fábricas, en el cual las principales demandas y reivindicaciones se daban en el terreno de la productividad, la recuperación del poder adquisitivo del salario, las garantías y libertades en cuanto a la representación y elecciones sindicales y las denuncias por las condiciones de insalubridad que generaba graves enfermedades y accidentes que, muchas veces, hasta costaban la vida de los trabajadores. Dos días antes de producirse el golpe de Estado, los directivos empresariales de las principales automotrices nucleadas bajo la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA) se reunieron con el entonces ministro de Trabajo, Miguel Unamuno, para reclamarle “la paralización o disminución ilegal de la producción que afectaba a la mayoría de las empresas”. Los representantes de Citroën, Chrysler Fevre, Fiat Concord, Ford, General Motors, Mercedes-Benz, Renault y Safrar expresaron la situación de las fábricas y se quejaban de “la baja productividad del sector debido a distintas medidas de fuerza tomadas por los trabajadores”.¹⁷

En las plantas de Fiat, estas medidas consistieron en “trabajo a desgano” y “abandono de planta” parcial o total por parte de los trabajadores y la pérdida de producción como consecuencia del conflicto. La comisión interna de reclamos y cuerpo de delegados de Fiat Materfer y Fiat Concord, solicitaban un 50% aumento de sueldos y jornales actuales debido a la pérdida del poder adquisitivo, el pago de una bonificación especial y de las treinta horas por concepto pre vacacional, un aguinaldo adicional y el otorgamiento de diversos estímulos por responsabilidad y cumplimiento en el trabajo. La comisión interna de Fiat Materfer demandaba una reclasificación de categoría de “oficiales” a “oficial múltiple” para un grupo de trabajadores que tenían una antigüedad mayor a los

Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2013), p.235-53 así como en otras fuentes históricas y testimonios judiciales.

¹⁷ Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, Memorándum “Información sobre la situación en las fábricas automotrices” perteneciente a la Asociación de Fábrica de Automotores de Argentina (ADEFA) dirigido al entonces ministro de Trabajo, Miguel Unamuno. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, 05 de abril de 1976.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

diez años.¹⁸ Así también, los trabajadores denunciaban las malas condiciones de insalubridad que debían soportar en la planta, como la falta de ventilación, la no adecuación de ambientes y escasos profesionales para la atención médica de los trabajadores, baños insuficientes e inusables. Jorge Argañaraz, trabajador que había ingresado en Fiat Materfer en 1975, recuerda que

“la empresa se manejaba con tecnologías obsoletas y materiales de pésima calidad, si hubiésemos tenido chapas aceradas hubiese sido distinto. Había en ese lugar trabajando acerca de treinta amoladoras y cerca de ochenta soldadoras eléctricas. Hubo muchos casos de trabajadores con trastornos auditivos, también hubo un gran número de personas con problemas cardíacos enfermedades de la piel, estrés, etc. Los compañeros quedaban totalmente sordos, sufrían importantes secuelas físicas. Existía un convenio firmado con el Ministerio de Trabajo y a los trabajadores le hacían una biometría para que puedan cobrar las indemnizaciones por discapacidad auditiva, pero cada vez se iban acrecentando los casos. Además, sufríamos altas temperaturas por trabajar con soldadoras eléctricas, porque casi no había ventilación y esto producía secuelas. La vejez prematura era otro reflejo de las condiciones ambientales y de insalubridad que se vivía en la fábrica, había hombres de treinta y cinco años que parecían de cincuenta. La sección de la Jaula de los Locos era la más brava y había un gran abismo respecto a otras secciones de la planta, pero también otra área nociva para la salud era la de pintura. Si bien no eran ambientes presurizados, la volatilidad de la pintura y gases tóxicos y diluyentes flotaban en el ambiente.”¹⁹

En la fábrica de Ford en Pacheco se produjo un proceso de movilización y organización de las bases, que eran representadas por unos doscientos delegados de fábrica que no solo profundizaron sus demandas frente a la patronal sino que enfrentaron de modo creciente a la dirección del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte (SMATA) (Basualdo, Quintana y Varsky, 2013). Se había conformado un comité de reclamos con el objetivo de presionar a la comisión interna frente a la discusión paritaria de 1975. Las tensiones con la cúpula del SMATA se profundizaron hasta el punto que la comisión interna decidió presentar la renuncia al gremio aunque fue rechazada por las autoridades. Los trabajadores finalmente consiguieron uno de los mejores convenios

¹⁸ Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, Nota de la UOM-Establecimiento Materfer dirigida al jefe de personal, Fiat Materfer, 5 de marzo de 1976.

¹⁹ Entrevista realizada por la autora a Jorge Luis Argañaraz, ex trabajador de Fiat Materfer, activista sindical y militante político, 2 y 3 de diciembre de 2014, en la ciudad de Córdoba.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

colectivos de trabajo logrando un aumento salarial del 100% y cambios de categorías. Poco antes del golpe, habían logrado que el personal de los comedores de la fábrica pasara a estar agrupado bajo el convenio de SMATA pudiendo equiparar, de esa manera, la categoría salarial como el resto de los trabajadores. A su vez, consiguieron el pago correspondiente a la guardería para sus hijos e hijas, declarar el “día femenino” para las mujeres que trabajaban en la cocina del comedor debido a las altas temperaturas y habían alcanzado llevar las elecciones de delegados por primera vez en el sector de administración. Como en Fiat, otra gran disputa fue la cuestión de la insalubridad laboral. La comisión interna llegó a demostrar la presencia de plomo en sangre, negada tantas veces por la empresa, a partir de una investigación realizada por la facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Un día antes del golpe de Estado, los directivos de Ford lanzaron duras amenazas a los trabajadores en medio de una asamblea y, con tono burlesco, anticipaban y festejaban lo que vendría después, el período más violento y trágico de nuestra historia reciente.²⁰

FUERZAS ARMADAS Y “FUERZAS AMIGAS”: EL ROL DE LAS EMPRESAS EN LA REPRESIÓN DE LOS TRABAJADORES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA EN ARGENTINA

Si bien la represión estatal y paraestatal estuvo presente desde antes de producirse el golpe de Estado, la violencia desplegada durante la dictadura adquirió un nivel de ferocidad, disciplina y regularidad sin precedentes que dejó como saldo más de 30.000 personas detenidas-desparecidas. Cuando las Fuerzas Armadas asumieron el gobierno

²⁰ “El 23 de marzo de 1976, la empresa reúne al cuerpo de delegados que se encontraba en la planta de Estampado, estando presentes por parte de la misma los señores Marcos (gerente de planta de estampado), Pérez (representante laboral) y Galarraga (Gerente de Relaciones Laborales) y por la parte obrera, entre otros, los compañeros Murúa (delegado de Línea de Prensa), Sánchez (delegado de subarmado) y Juan Amoroso. El señor Galarraga lee un papel que dice le entregó un coronel al cual se negó identificar, porque ‘su palabra bastaba’, para exhortarles a trabajar en sus tareas olvidándose de todo tipo de reclamos y, manifestó, que todo problema se había acabado. [Luego Galarraga expresó:] ‘Amoroso, dele saludos a Camps’. Por no conocerlo, el delegado preguntó quién era ese señor, le dijo ‘ya se va a enterar’ y se alejaron riendo los dos. (Testimonio de Pedro Troiani, ex trabajador de Ford, en el juicio contra ex directivos de la empresa en el TOF 1 de San Martín durante el año 2018).

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

pusieron en marcha un plan sistemático de desaparición, tortura y exterminio del cual se desprenden un conjunto de medidas y protocolos con el objetivo de intervenir, desde instituciones civiles como militares, el mundo del trabajo. A los específicos reglamentos del Ejército, se sumaron directivas en las cuales los actores sindicales, y en especial aquellos que resistían el régimen, se concibieron como enemigos a exterminar. A su vez, detallaron la forma de irrumpir contra ellos trazando un estado de situación en el cual la figura del empresario se tornaba cada vez más visible y activa. De esa forma, el “Plan de Capacidades Internas de la Armada” (Placintara) de noviembre de 1975 ponía entre sus objetivos principales la “ofensiva contra la subversión en todo el ámbito del territorio nacional para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas. Los movimientos políticos y sindicales de las principales zonas industriales eran consideradas por las fuerzas militares como "excepcionalmente subversivas, en virtud de la concentración industrial y las tradiciones de lucha y organización sindical" (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH; 2015, p. 5).

Apenas un mes antes del Golpe, el Ejército confeccionó su plan estratégico basado en las Directivas 404/75, con indicaciones de cómo recolectar información y detener a sindicalistas. Más tarde, creó las directivas 222/76 y 226/76 que se denominaron “Operación piloto en el ámbito industrial” y “Apoyo a la actividad laboral”, respectivamente. En abril de 1977, redactaron un anexo a las directivas 504/77 en la que se situó claramente el rol del empresario como “fuerza amiga”.²¹

Una vez restablecida la democracia, desde el informe de CONADEP en adelante existen diversos registros con una cantidad de denuncias realizadas por las propias víctimas trabajadores/as y sus familias junto con los organismos de derechos humanos y organizaciones sindicales, en las cuales revelaron el rol de las empresas en la represión, a través de la participación directa de sus directivos y personal jerárquico. Pese a que el proceso de juzgamiento por delitos de lesa humanidad cometidos en Argentina se

²¹ En ese anexo se señala también como fuerza amiga a sectores sindicalistas y se observa distintas actitudes empresariales frente a la represión: desde aquel que va más allá de los límites planteados por el Ejército hasta aquel que es considerado “subversivo” por encubrir a las denominadas “bandas delincuentes”.

concentra mayormente en las responsabilidades militares, el involucramiento de actores civiles, concretamente empresarios, en las violaciones a los derechos humanos permite echar luz acerca del entramado económico y político entre ciertos grupos del poder económico y las fuerzas armadas. Como contracara a esto, también observamos la impunidad que muchos de estos grandes empresarios gozan dejando entrever el poder que aún ejercen en nuestro presente.²²

Un paso sustancial, que permitió nutrir las investigaciones judiciales donde se presumía la participación empresarial en los delitos de lesa humanidad, fue la incorporación de estudios que abrieron nuevas perspectivas como el *“Informe de Responsabilidad Empresarial: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado”*. En esta investigación se distinguen un conjunto de prácticas empresariales represivas, a partir de un exhaustivo análisis de documentos provenientes de diversos archivos, que permitieron demostrar la participación directa de empresarios y directivos en la represión a trabajadores y activistas sindicales en el marco de cambios significativos en las relaciones laborales y en las dinámicas económicas y sociales que atravesaban las compañías.²³ De un total de veinticinco casos de empresas investigadas, este trabajo concluyó que

“En un 88% se produjeron secuestros de trabajadores en las fábricas y el despido o retiro forzados de obreros activistas, en algunos casos ya asesinados o desaparecidos; en un 76% se comprobó la entrega de información privada de los trabajadores y listados de delegados a las fuerzas represivas; en un 72% se verificó la presencia y actividad militar de control, supervisión y amedrentamiento en las fábricas; en un 68% se observó la participación de oficiales de Fuerzas Armadas o de Seguridad en cargos directivos; en un 60% se demostró la existencia de agentes de inteligencia infiltrados; en un 56% se realizaron operativos militares en los predios fabriles; en un 52% se constató la presencia de cuadros empresariales en las

²² Para conocer sobre el proceso de juzgamiento a empresarios y directivos por delitos de lesa humanidad ver Basualdo, Victoria. “Tramas económicas y responsabilidad empresarial en la última dictadura argentina (1976-1983)” en Badenes, Daniel y Grassi, Luciano, *Pasado/Presente: las disputas de sentido. Debates en Historia, Memoria y Comunicación*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

²³ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Centro de Estudios Legales y Sociales —Cels— y Area de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —Flacso, sede Argentina— (organizaciones), *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*, 408-9.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

detenciones, secuestros y hasta torturas; en un 48% se habilitaron instalaciones para el asentamiento de fuerzas represivas; en un 48% brindaron aportes económicos a las fuerzas represivas; en un 40% se utilizaron camionetas de la empresa para los operativos de detención o secuestro; en un 40% existió un control militarizado del ingreso a la planta fabril; en un 36% se manifestaron amenazas de directivos con el uso de la fuerza represiva; en un 36% se hicieron pedidos de intervención militar en conflictos; en un 32% se realizaron secuestros de trabajadores en el trayecto entre la empresa y la casa, y viceversa; en un 24% funcionaron centros clandestinos de detención en establecimientos de la empresa; en un 16% existió un control militarizado de la producción y en un 16% se produjo retención y tortura en espacios de la fábrica” (2015, p.p.408-409)

En particular, en la planta Ford de Pacheco, se verificó que unos treinta y siete trabajadores y delegados fueron víctimas de delitos de lesa humanidad y se estableció que la represión estuvo centrada en la acción sobre el cuerpo de delegados. De ese conjunto de trabajadores, muchos de ellos fueron secuestrados e incluso torturados en el mismo predio de la empresa a lo largo de 1976 (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH; 2015, Vol. I, p.457). Las investigaciones judiciales señalaron, desde un inicio, la participación de la empresa en dicha represión. Según Basualdo, Ojea Quintana y Varsky “no se restringió a proveer apoyo logístico ni a demandar la detención de alguno de los propios trabajadores sino que, al igual que otros casos extremos como Acindar, alcanzó su máximo nivel: está probado que en el predio de la fábrica operó un cuartel militar instalado en la zona del quincho del campo de deportes con el propósito de combatir la subversión en el marco del plan criminal comprobado judicialmente en la causa 13/84 de la Cámara Federal de la ciudad de Buenos Aires”.²⁴ Después de cuarenta y dos años desde que los trabajadores realizaran su primera denuncia en el ámbito judicial, se produjo el juicio oral contra dos ex directivos de Ford, Pedro Müller, ex gerente de manufactura y condenado a 10 años de prisión; Héctor Sibilla, ex gerente de seguridad, condenado a 12 años y el responsable militar de la zona, Santiago Omar Riveros,

²⁴Basualdo Victoria, Ojea Quintana, Tomás y Carolina Varsky. “Los Casos Ford y Mercedes Benz” en Verbitsky, Horacio y Juan Pablo Bohoslavsky *Cuentas Pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: 2013. Ed. Siglo XXI. (p.88)

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

condenado a 15 años, por cometer delitos de lesa humanidad contra los trabajadores. El debate oral, que se desarrolló a lo largo de todo el año 2018, por el cual dieron testimonio las propias víctimas, sus familiares e investigadores en calidad de testigos de contexto, culminó con un fallo histórico no solo por las condenas logradas a los empresarios sino también por el reconocimiento que marcaron los jueces respecto a los motivos e intereses que, tanto la empresa como las fuerzas armadas, compartían. En los fundamentos de la sentencia, los magistrados alegaron que el móvil central del proceso represivo estuvo dirigido a “la eliminación de las comisiones internas de los sindicatos en las fábricas, símbolo de la fuerza obrera y de resistencia a las demandas de eficiencia, y éste fue un objetivo común entre empresarios y militares que de facto ocuparon el gobierno. El funcionamiento del mercado de trabajo era una dimensión más del proyecto de transformación social y económica que se ponía en marcha, lo que permite comprender el común denominador entre las veinticuatro víctimas, esto es su relación laboral con FORD” (p.247). A su vez, este fallo reconoce la existencia de lo que denominamos previamente “prácticas empresariales represivas” de las cuales hacen referencia: “sus legítimas detenciones obedecieron a un denominador común que se vinculó su participación en actividades gremiales (p.62); que “existió, de parte de autoridades y personal jerárquico de la empresa Ford, un aporte específico de información de los trabajadores a ser secuestrados. (...) Por una parte, se acreditó que se entregaron a las fuerzas militares los legajos del personal (...). Por otro lado, se acreditó que el aporte de información por parte de los directivos empresariales a las fuerzas militares para consumar los secuestros se materializó mediante la confección de listados con las personas que demandaban ser detenidas” (p.201-204); “con el mismo grado de certeza se acreditó que existió un aporte logístico y de recursos materiales de parte de las autoridades y personal jerárquico de Ford a las fuerzas militares que de mano propia produjeron los secuestros probados. Fueron numerosos los testigos que declararon que el personal del Ejército que se encontraba instalado en la fábrica y, específicamente en el quincho al que hicimos referencia, era alimentado en los comedores de la empresa.” (p.206); “se probó además que existió un aporte de la estructura organizacional y de infraestructura territorial por parte de las autoridades de

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

Ford a las fuerzas militares para la realización de los secuestros probados” (p.210); “después del 24 de marzo de 1976, más allá del uso de las fuerzas de seguridad y luego armadas del quincho y el sector recreativo como una especie de cuartel militar, plenamente visible y conocido por todos, ese espacio se convirtió en un centro clandestino de detención con la particularidad de encontrarse emplazado en una propiedad privada. Los trabajadores detenidos y secuestrados en sus lugares de trabajo fueron llevados al quincho donde fueron mantenidos en condición de desaparecidos” (p.218).²⁵

En el caso de Fiat, la dinámica represiva en los establecimientos fabriles de Córdoba dejó al menos 52 obreros desaparecidos y/o asesinados (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH; Vol. II, 2015, p.215) donde la mayoría de ellos ocuparon puestos como dirigentes o delegados gremiales en aquel momento o se habían desempeñado en cargos directivos en el pasado en el Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC), el Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM) o el SMATA que nucleaba a los trabajadores en la planta de Grandes Motores Diesel (GMD). Estas organizaciones sindicales que, agrupaban a la mayoría de los trabajadores, llevaron adelante intensos procesos de lucha contra la patronal durante los primeros años de la década del 70. En términos de responsabilidad empresarial, se producía un intercambio fluido de información, en especial sobre los conflictos gremiales, entre los directivos de la empresa y las fuerzas armadas. El plan represivo se articulaba a través de las áreas de personal y de seguridad de la filial cordobesa con distintas dependencias de inteligencia y operativas del Tercer Cuerpo del Ejército (Batallón 141 de Inteligencia) y de la policía (comisaría de Ferreyra). Numerosos documentos dieron cuenta que tanto los directivos como el personal jerárquico de la compañía tenían un elevado nivel de conocimiento sobre la persecución y represión que sufrían sus propios trabajadores, incluso uno de ellos fue secuestrado al interior de la planta. Además, se pudo verificar la continua presencia militar en el control

²⁵ Los fundamentos de las causas 2855 y 2858 fueron emitidos por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín, integrado por los Dres. OSVALDO ALBERTO FACCIANO, MARIO JORGE GAMBACORTA y EUGENIO J. MARTÍNEZ FERRERO y publicados el 15 de marzo de 2019 en la web del Centro de Informaciones Judiciales (CIJ): www.gij.gov.ar

de ingreso y egreso a la fábrica y en los alrededores durante los primeros años de la dictadura.

Más allá de los vínculos en el accionar represivo, las relaciones entre los altos cargos directivos de Fiat y los comandantes de las Fuerzas Armadas han sido estrechas a la hora de concretar importantes negocios, como por ejemplo, la venta del equipamiento bélico (aeronaves) y capacitación de pilotos por parte de la casa matriz italiana a pilotos de la Fuerza Aérea en plena dictadura. Muchas de estas aeronaves han sido utilizadas con el propósito de hacer desaparecer los cuerpos de las personas detenidas-desaparecidas a través de los “vuelos de la muerte”, una de las formas más crueles e infames que adquirieron los crímenes contra la humanidad en Argentina.

A MODO DE CIERRE

A través de esta exposición, intentamos mostrar el impacto tanto del modo de producción fordista como de la doctrina de seguridad nacional en las dinámicas económicas-productivas, conflictivas y represivas en dos grandes fábricas automotrices y cómo estas fueron desarrollándose a lo largo de los años de la última dictadura en Argentina entre 1976-1983.

En un segundo apartado, pusimos en diálogo las reestructuraciones empresariales que las dos automotrices llevaron adelante durante los últimos años de la dictadura acordes con el nuevo régimen económico de acumulación del capital basado en la valorización financiera y su incidencia en el endeudamiento permitiéndoles multiplicar exponencialmente sus ganancias. Así también pudimos advertir que el plan represivo contra los trabajadores y delegados sindicales estuvo dirigido a terminar los derechos laborales y libertades sindicales que habían alcanzado a través de un intenso proceso de lucha. Por último, subrayamos el rol participativo de las empresas, a través del involucramiento directo de sus directivos y personal jerárquico, en los hechos represivos contra los trabajadores considerados, en términos jurídicos actuales, como delitos de

Galli, Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)

lesa humanidad. En el caso de Ford, estos crímenes han logrado ser juzgados y dos de sus ex directivos fueron condenados gracias a la perseverancia y lucha de los trabajadores, sus familiares, abogados, organizaciones sindicales y de derechos humanos mientras que los indicios respecto a las violaciones de derechos humanos contra trabajadores de las plantas de FIAT no han sido aún investigados por la justicia ni siquiera acusados sus responsables empresariales.

En definitiva, a dichas empresas no les bastó con despedir a sus trabajadores, cerrar fábricas, incrementar los ritmos de producción a través de un mayor control y disciplinamiento laboral e invertir en negocios financieros con el objetivo de mejorar sus niveles de rentabilidad sino que decidieron, de manera consciente y articulada, recurrir a la más violenta represión para acabar con la vida de miles de trabajadores y delegados sindicales que luchaban por un salario más justo y unas condiciones dignas de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

-AGLIETTA, Michael. *A Theory of Capitalist Regulation. The US Experience* (orig. pub. 1976), London, 1979.

-Área Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Programa Verdad y Justicia y Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio De Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Informe de Responsabilidad Empresarial en Delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el Terrorismo de Estado (Caso FIAT y Caso Ford)*, Buenos Aires: Ed.Infojus, 2015.

-AZPIAZU, Daniel, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse. *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Editorial Legasa, 1986.

-BASUALDO, Eduardo. *Deuda Externa y Poder Económico en Argentina*. Buenos Aires, Ed. Nueva América, 1987

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

-BASUALDO, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, 2010.

-BASUALDO, Eduardo. "Informe sobre Ford" presentado ante la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, 16 de noviembre de 2006.

-BASUALDO, Victoria. "Tramas económicas y responsabilidad empresarial en la última dictadura en Argentina (1976-1983)" en Badenes, Daniel y Grassi, Luciano, *Pasado/Presente: las disputas de sentido. Debates en Historia, Memoria y Comunicación*, Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2019.

-BASUALDO, Victoria; Tomás Ojea Quintana y Carolina Varsky. "Los Casos Ford y Mercedes Benz" en Verbitsky, Horacio y Juan Pablo Bohoslavsky *Cuentas Pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, 2013

-BASUALDO, Victoria. "Aportes para el análisis del papel de la cúpula sindical en la represión a los trabajadores en la década de 1970" en Verbitsky, Horacio y Juan Pablo Bohoslavsky *Cuentas Pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, 2013.

-BRENNER, Robert y Mark Glick. "The regulation approach: Theory & History", *New Left Review*, n. 188, Reino Unido, 1991.

-COHEN, Robert. "La reorganización internacional de la producción de la industria automotriz". Artículo presentado en la sesión de Economía Política de las Sociedades Industriales Avanzadas. Reunión de la Asociación Norteamericana de Ciencia Política, Washington D.C., 1979.

-CROCI ANGELINI, Elisabetta, y Silvia Sorana. «Armi e interesse commerciali: la complessità dei rapporti economici tra Italia e Argentina 1976-1983». En *Affari Nostri: diritti umani e rapporti Italia-Argentina 1976-1983*, editado por Claudio Tognonato, 208-35. Roma: Ed. Fandango, 2012.

-FERNÁNDEZ, Arturo. *Las prácticas sociales del sindicalismo: 1976-1982*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

-GAGGERO, Alejandro y Bruno Perez Almansi. *“La retirada de Fiat y el desembarco del grupo Macri en el sector automotriz argentino (1979-1982)”* presentado en las VI Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2017.

-HARARI, Ianina. *“La formación de una clase obrera calificada en los orígenes de la industria automotriz cordobesa”*. Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc., N° 11, CIFYH-UNC, Córdoba, 2009

-IÑIGO CARRERA, Nicolás. *“Notas para la investigación de los cambios en los procesos de trabajo en la fase actual de capitalismo”*, en O. Martínez y D. Ximénez (comp): Actas del Encuentro Reconversión y Movimiento Obrero, CIPES, Buenos Aires, 1994.

-KLARE, Michael T. *“Armas y Poder en América Latina”*, México: ERA, 1978.

-LASCANO, Valeria; Fernando Menedez y Federico Vocos. *Análisis del proceso de trabajo en la planta de automóviles Ford*, en *Taller de estudios laborales*, 1990. [en línea] <http://www.tel.org.ar/spip/download/ford.pdf>

-LIPIETZ, Alain. *Espejismos y milagros. Problemas de la industrialización en el Tercer Mundo*, Bogotá: Tercer Mundo, 1992.

-LOAEZA, Soledad. *“Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”* en *Foro Internacional*, Vol. 53, No. 1 (211) (ENERO-MARZO, 2013), pp. 5-56.

-LORENZ, Federico. *Algo parecido a la felicidad: Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta [1973-1978]*. Ensayo. Buenos Aires: Edhasa, 2013.

-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, Secretaría de Derechos Humanos, Coord. Sebastian Chairini y Rosa Elsa Portugheis. *“Plan Conintes. Represión política y sindical”* Archivo Nacional de la Memoria, Buenos Aires, 2014.

-PETTINÀ, Vani. *Historia Mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2018.

Galli, *Fordismo y doctrina de seguridad nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)*

-POZZI, Pablo. *Oposición obrera a la dictadura, 1976-1982*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto, 1988.

-ROBERTINI, Camillo. *Las relaciones bilaterales entre Italia y Argentina durante la última dictadura militar 1976-1983*. História Unicap, v. 3 , n. 5, jan./jun. de 2016.

-ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *Tiempos de Oscuridad: Historia de los golpes de Estado en América Latina*. Madrid: Ed. Akal, 2013.

-SCHVARZER, Jorge. *La reconversión de la industria automotriz: un balance provisorio en CICLOS*, Instituto de Investigaciones en Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, N°8, 1995.

-VELAZQUEZ RIVERA, Edgar de Jesús. “*Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional*”, Revista Convergencia de Ciencias Sociales, Nro.27 (enero-abril 2002), México.

Data de Submissão: 30/05/2020

Data da Avaliação: 09/06/2020